

*Aumento poblacional Empirica, o Cumplirse la
Profecía de Acosta.*

Hay dos causas de mortalidad en nuestro pueblo que denuncian eloquentemente la depauperación física que va teniendo lugar en él; la una es la mortalidad infantil, la otra es la tuberculosis. La mortalidad infantil de Puerto Rico para el año 1910 era de 157 por mil. Hasta el año 1929 sus fluctuaciones han sido desde la más baja en 1914 (125 por mil) hasta el año 1929, con 160 por mil. No es hasta 1930 que la tendencia a bajar parece permanente, pues su cifra fué de 126 por mil; en 1931 el coeficiente es de 130; en 1932 es de 132; en 1933 de 139 y en 1934 de 113 por mil. Este descenso en la mortalidad infantil durante los últimos cinco años obedece a una enérgica actuación del Departamento

de Sanidad a través de sus unidades de salud pública y de sus enfermeras visitantes, pero más que nada a sus estaciones de leche, inauguradas en 1930 y que tienen como base, de una parte la ciencia sanitaria y de la otra la caridad oficial.

Queremos recalcar nuestra opinión de que el motivo más importante de este descenso ha sido la distribución de leche a los niños pobres a través de las estaciones, política que inspiró el que esto escribe, en 1930, y que forma una de las actividades más interesantes, por su significación, en el desarrollo del Departamento de Sanidad). Más adelante haremos de nuevo referencia a ese factor que por primera vez aparece en estos escritos y que hay que irlo señalando ya: el factor nutrición. La mortalidad infantil de Estados Unidos fué de 59.9 por mil en 1934; la nuestra, a pesar del descenso, duplica la de Estados Unidos, con nuestra cifra de 113 por mil para el mismo año.

Veamos lo ocurrido con la tuberculosis. La tuberculosis para el año 1911 tiene un coeficiente de 199.4 por cien mil y fluctúa por sobre y bajo esa cifra hasta 202.2 en 1920.

Durante esta década es que empiezan a sentirse los efectos de la concentración de tierras; empiezan a palpase las consecuencias desfavorables de la transformación económica a que se ha visto sometida la isla. Ha comenzado el éxodo de los campesinos hacia las ciudades y ha tomado ímpetu el desarrollo de los arrabales. La población urbana crece rápidamente mientras que la población rural crece lentamente. De 1920 a 1930 creció la población urbana el 50.5 por ciento; la rural 9.9 por ciento. Es el desplazamiento de la población del campo al pueblo, consecuencia de la política económica que se va desarrollando: latifundio en la costa y ruina en la montaña.

Comienza la tercera década con una mortalidad por tuberculosis de 202.9 y termina en 1930 con una mortalidad de 263 por cien mil; en 1931 es de 275.5 por cien mil; el 1932 tiene una mortalidad de 297 por cien mil y el 1934 de 308.3 por cien mil. En cambio la mortalidad por tuberculosis en Estados Unidos para 1934 fué de 56.2 por cien mil. La nuestra fué seis veces la de Estados Unidos. Mientras allá baja, aquí sube.

Fijemos bien cuál es la situación. La mortalidad general bajó rápidamente a principios de siglo para seguir bajando lentamente después. La natalidad subió rápidamente desde principios de siglo y sigue subiendo. La mortalidad infantil es alta aunque la distribución de alimentos la hizo bajar un poco en los últimos años y la mortalidad por tuberculosis sube rápidamente sin que las medidas que puedan ponerse en práctica la hayan podido dominar todavía. La situación es que desde 1910 se multiplica rápidamente una población enferma, para morir cada vez en

mayor número por tuberculosis, en la flor de la edad. La muerte detenida por la ciencia en un sector, ataca despiadadamente por otro sector, con otro acento. No mata con la rapidez de las epidemias, sino que roe, con el ritmo lento de la endemia.

M. A. Pérez en su trabajo "Factores que contribuyen a una alta mortalidad en Puerto Rico" señala que la mortalidad por tuberculosis tiene lugar mayormente en los grupos de edad de 20 a 24 años, de 25 a 29 años y de 30 a 34 años, siendo mayor entre 25 y 29 años.

Esto se refleja enormemente en la composición poblacional de Puerto Rico lo cual también ha señalado Pérez. El grupo de edad más pequeño en Puerto Rico es el de 30 a 34 años. El 54 por ciento de nuestra población tiene menos de 20 años. De 20 a 24 años tenemos el 9.7% de nuestra población, de 25 a 29 años tenemos el 6.8 por ciento y de 30 a 34 años el 6.2 por ciento.

Con nuestra alta natalidad y nuestra alta mortalidad por tuberculosis a la edad viril, será cada vez más este pueblo uno de muchachos y de jóvenes sin madurar, muchos de ellos candidatos a la tuberculosis, con pocos supervivientes para ir a formar los grupos de edad a los que corresponde la misión de estabilizar nuestra sociedad y dar a ésta los frutos de la experiencia acumulada y del pensamiento serio. Nuestro pueblo va resultando una paidocracia como diría Gog, de Giovanni Papini. El grupo de la edad viril, la columna vertebral de este país, está quebrado.

criticando

mas afortunadamente